

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22700** *TRANSLIFE UTE*

En el procedimiento demanda 1181/11, ejecución 121/12, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Pedro Anaya Gutiérrez contra Translife Ute, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 28/6/12, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Translife Ute en situación de insolvencia total por importe de 7.487,31 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de julio de 2012.- La Secretario.

ID: A120053244-1